



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Ciencias Sociales

23 AGO 2016

VISTO:

La Resolución HCS 725/2016, en la que se designa como Decana Normalizadora de la Facultad de Ciencias Sociales a la Licenciada Silvina Alejandra Cuella (Legajo 34.281) a partir del día 26/07/2016 y hasta la normalización de la Unidad Académica conforme a los plazos establecidos por la Asamblea Universitaria, según Resolución HAU 1/2015; y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario conformar el equipo que acompañará al Decanato Normalizador de la Facultad.

Que las designaciones se efectúan mientras dure la actual gestión Normalizadora.

POR ELLO

**LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
R E S U E L V E :**

ARTÍCULO 1: Designar como Secretaria de Extensión de la Facultad de Ciencias Sociales a la Lic. Natalia Soledad Becerra (Legajo 41.452).

ARTÍCULO 2: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Oportunamente, archivar.

RESOLUCIÓN

55



LIC. SILVINA ALEJANDRA CUELLA
DECANA NORMALIZADORA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA